

**Viernes
21
de enero**

3° de Secundaria Lengua Materna

¿Cuál es la diferencia?

Aprendizaje esperado: *comprende los requisitos de información y documentación que requiere el llenado de un formulario y los documentos probatorios adicionales que se solicitan.*

Énfasis: *identificar distintos tipos de formularios e información que se solicita.*

¿Qué vamos a aprender?

Tendrás una experiencia útil en tu vida diaria, relacionada con las situaciones en las que has de demostrar legalmente quién eres.

Yo soy yo... tengo un nombre, ¿quién eres tú?

Es curioso: desde el nacimiento, junto con las muestras de alegría por la llegada de un nuevo ser a la familia, como un alud invaden documentos necesarios para probar y comprobar la existencia, así, mientras el pequeño ser crece, también lo hace la cantidad de documentos de ese tipo, breves unos, extensos otros, pero indispensables para avalar la identidad.

Esto es común en todas las edades. En diversas circunstancias se te solicita información muy personal, y debes ser capaz de proporcionarla de manera verídica, correcta y oportuna. De ahí la importancia de saber cómo hacerlo.

El aprendizaje esperado de la presente sesión es:

“Comprende los requisitos de información y documentación que requiere el llenado de un formulario y los documentos probatorios adicionales que se solicitan.”

El propósito es:

“Identificar distintos tipos de formularios e información que se solicita.”

Toma nota de ideas y palabras clave, no te quedes con dudas, pregunta a tu maestra o maestro, investiga, consulta tu libro de texto.

¿Qué hacemos?

Tener un nombre es el primer acto para tener identidad.

Lee el siguiente fragmento, retomado de un texto de Martina Jiménez.

El nombre como acto de identidad

Nombrar es un acto de la cultura. Un gesto ancestral y necesario. Un hecho que funda la identidad y enmarca a cada persona en un contexto de pertenencia. No hay nadie que no tenga al menos eso, una respuesta a la pregunta simple: “¿Cuál es su nombre?”.

Apenas nace un bebé, la cultura se introduce en su vida a través del nombre y el apellido. Esa primera huella en la historia personal tendrá la carga de la familia, los rasgos de la herencia cultural y el misterio del destino no escrito.

Poder nombrar a alguien —o nombrarse uno mismo— también es un gesto de libertad. Implica la posibilidad de pertenecer a un lugar y de incluir a un nuevo miembro en un entorno conocido. Cada vez que nace un individuo, los adultos eligen su nombre, y ese gesto dice algo del nacido, pero, a su vez, dice mucho de ellos.

El nombre de una niña, de un niño, da cuenta de su historia. En muchos casos es la marca de alguien que posó su mirada amorosa para nombrarlo. Esta mirada es un otro presente en el proceso de integración familiar.

El nombre que tienes es motivo de orgullo: tiene historia y te da identidad.

El nombre es uno de los signos que distinguirá a cada persona, permitiendo su identificación e individualización. Por ello, a partir del registro de nacimiento, adquiere existencia legal y, por lo tanto, la posibilidad de ser protegido por el Estado y de ejercer otros derechos.

En el diario vivir es frecuente que te lo pregunten al realizar algún trámite, junto con otros datos también muy personales.

Escucha algunos casos.

1. Video 1. Documentos (Valeria, Miguel, Gaby).

https://youtu.be/VBZlikEtP_4

Así como tus compañeros, seguramente te has enfrentado a la necesidad de escribir tus datos personales —y otros más— en documentos que ya están elaborados, pero con espacios en blanco donde han de anotarse los datos solicitados.

Estos documentos reciben el nombre de formularios.

Un formulario es una forma impresa o digital que contiene datos y espacios en blanco para registrar información variable, que tendrá diferente uso según el propósito para el que fue creado; presenta una visión ordenada de la misma.

Su objetivo es concentrar información para simplificar el desarrollo de los procedimientos administrativos y cumplir con algún propósito definido.

Los formularios tienen carácter legal, por lo que la información que se anote en ellos debe ser verdadera.

Cabe aclarar que algunos sólo piden información de los requisitos solicitados, pero hay otros que necesitan de documentación probatoria, por ejemplo:

- Al realizar su inscripción a la secundaria, además de llenar el formulario con sus datos, Valeria tuvo que presentar, entre otros documentos, el certificado de primaria y el acta de nacimiento.
- Miguel, al inscribirse al club para practicar fútbol, además de llenar la solicitud, tuvo que presentar el acta de nacimiento y el certificado de salud.
- Cuando Gaby tramitó una beca, llenó la solicitud y tuvo que demostrar sus calificaciones, mediante su boleta, acta de nacimiento y otros documentos más.

Tú vida está iniciando... pronto habrás de enfrentarte a situaciones más complejas donde será necesario realizar muchos trámites y contestar formularios de todo tipo para:

- tu licencia para conducir,
- tal vez un empleo
- quizá, tu pasaporte;
- algo muy importante: el ingreso a la educación media superior.

Por ello es necesario estar familiarizado con los distintos tipos de formularios, así como con la información que en ellos se solicita.

Y bien, ¿cuáles son los tipos de formularios existentes?

Hay varias formas de clasificarlos, dependiendo de su uso, de lo que solicitan, de su forma, incluso de cómo han de llenarse.

Actualmente, todavía en muchos se pide que la información se registre a mano, pero con el avance de la tecnología, las instituciones, empresas u oficinas utilizan formularios digitales, pues esto facilita su llenado, organización de datos y posterior análisis.

Hay formularios que requieren de documentos probatorios; hay otros que no, basta con los datos asentados y, naturalmente, con el nombre y firma de quien los llenó.

Formularios de solicitud de productos o servicios: se usan, por ejemplo, para solicitar el servicio de electricidad, agua, o bien en el banco para abrir una cuenta o pedir un crédito. En la escuela se emplean para solicitar una constancia de estudios, una beca o el préstamo de libros en la biblioteca.

Formularios médicos: los utiliza el sector salud para que el paciente —antes de ser atendido— informe sobre sus síntomas, enfermedades crónicas, alergias, etcétera. Algunos incluso se pueden contestar por teléfono, como es el caso de los formularios diseñados para las personas con síntomas que sugieran COVID-19, y que permiten recibir indicaciones que incluso pueden ayudar a salvar su vida.

Formularios de acceso a instituciones educativas: en ellos se requieren datos personales y académicos de los aspirantes, así como documentos probatorios, por ejemplo, acta de nacimiento, boleta o certificado de estudios, entre otros.

Formatos de solicitud de empleo: documentos en los que las empresas recaban información, no sólo personal o de estudios realizados por el solicitante, sino de habilidades, conocimientos y destrezas para la vacante ofertada.

Formatos de otorgamiento de documentos oficiales: éstos son proporcionados para su llenado por las oficinas gubernamentales a los solicitantes, por ejemplo:

La Secretaría de Relaciones Exteriores, para tramitar el pasaporte; la Secretaría de la Defensa Nacional, para expedir, tras múltiples requisitos, la Cartilla del Servicio Militar Nacional, o el Instituto Nacional Electoral, para proporcionar la credencial del INE.

A todos los anteriores se les llama formularios de hojas sueltas, pues son formularios que se requieren individualmente, están impresos y la información se consigna, normalmente, a mano.

Hay también formularios de hojas continuas, llamados así debido a que son seriados, llevan una numeración continua; por ejemplo, cheques, recibos, facturas.

Los formularios electrónicos —cada vez más empleados en todos los ámbitos—, que contienen campos de texto de una longitud variable; asimismo, los campos de lista desplegable ofrecen una serie de opciones de las cuales el usuario debe elegir una.

Se completan desde la propia computadora o dispositivos móviles, sistemáticamente, evitando así posibles problemas de interpretación de datos, como puede suceder con los formularios en papel y mano.

- Formularios que sólo requieren información o que solicitan documentos probatorios
- Formulario de hojas sueltas o continuas
- Formularios impresos o digitales

Todos son indispensables para concentrar y organizar la información de las personas.

Su diseño es también variable, pero hay requisitos que te otorgan confiabilidad y validez:

El membrete de la institución de quien solicita y la firma de quien contesta.

Son algunos tipos de formularios, y aprenderás acerca de la información que solicitan.

Ten presente que esta información depende del propósito del formulario: es diferente solicitar una licencia para conducir que un pasaporte, o incluso los documentos solicitados por algunos otros países para entrar a su territorio, como las visas.

Sin embargo, en todos se requieren datos personales. El primero regularmente es el nombre completo sin abreviaturas, edad, sexo, domicilio, código postal, teléfono, CURP, correo electrónico; al finalizar el llenado, se debe firmar el documento.

¿Has pensado en tu firma? ¿Ya definiste cómo firmarás en lo sucesivo?

Recuerda que la firma está formada por nombre y apellido, ya sea con iniciales o completos, de una persona; la rúbrica es el garabato o decorado con que se adorna la firma. Así, nombre y rúbrica forman un conjunto generalmente llamado firma.

Con la firma, una persona plasma en un papel o documento su conformidad; al firmar, da por entendido su comprensión, aceptación y compromiso legal acerca del contenido de dicho documento.

No olvides que tu firma es un sello personal que te acompañará en lo sucesivo, por tanto, es recomendable elegirla con sumo cuidado y hay que ser cuidadosos también del lugar donde la escribes.

Es momento para reflexionar: ¿quién eres? En esencia, ante la ley, ante los demás, tienes un nombre, eres única o único: tienes identidad.

De ahí que en los formularios soliciten datos para asegurar la identidad de los solicitantes. Y entre más importancia tiene lo solicitado, más detallada es la información que se requiere para validar y poder conceder lo solicitado.

Hay algunos formularios que, incluso, requieren una fotografía reciente. Otros, como la solicitud de pasaporte, requieren también las huellas digitales de la persona para asegurar en todo lo posible su identidad.

¿Conoces las cebras? Son bellas, majestuosas, necesitan a sus congéneres para vivir, son muy parecidas entre ellas, pero tan diferentes. ¿Has observado sus rayas? No hay dos cebras con las rayas idénticas.

Lo mismo sucede a los humanos con las huellas digitales.

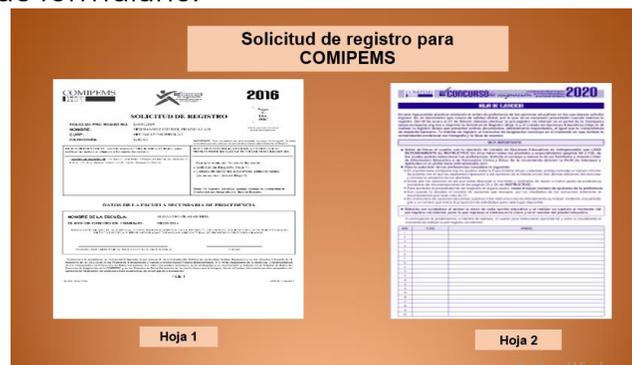
La huella digital es la marca que los dedos dejan al ejercer presión sobre una superficie: es diferente para cada persona y por ello este aspecto es utilizado para identificar de manera eficiente a cada individuo. Es una especie de “código de barras”. Imposible una confusión.

Por ello, para tramitar un pasaporte es exigencia imprimir en el formulario las huellas digitales.

Como puedes darte cuenta, la información que se requiere en los formularios es variada; sin embargo, en todos, el punto de partida son los datos personales, de ahí que esa información debes tenerla muy clara y siempre lista para cuando la necesiten. Por ejemplo, ¿conocen cuál es tu CURP?

Ten presente que los documentos probatorios más solicitados para cualquier trámite son los de identidad, como el acta de nacimiento, la CURP y la credencial del INE en caso de ser mayor de edad.

Ahora observa en estos ejemplos la diferencia que hay en la información requerida de acuerdo con el tipo de formulario.



El primero es muy importante para tu vida académica: la solicitud para ingresar a la educación media superior.

¿Sabes cómo es el proceso para ingresar a la educación media superior en tu localidad?

En la Ciudad de México y el área metropolitana los egresados de secundaria solicitan un registro para presentar el examen de concurso de ingreso.

Observa la información requerida en la hoja 1

- Folio
- Nombre completo
- CURP
- Su fotografía, donde se asentará el sello de la escuela
- Un listado de los documentos que deben entregar al hacer el registro
- El nombre de la escuela y su clave
- El nombre del director y su firma

Ahora, lo que se solicita en la hoja 2:

- -El listado de las escuelas en el orden de opción, su clave y nombre.

Estos datos varían un poco dependiendo de la entidad donde vives, pero son básicos y hay que tenerlos listos en el momento de llenar el formulario.

En una ficha de jugador de futbol; la información que se requiere:

- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- Domicilio
- Teléfono
- Lesiones que haya tenido
- Estatura, peso
- Fotografía, firma
- Firma también de los responsables del club.

Conoce la información necesaria para obtener un pasaporte:

- CURP
- Apellido paterno, materno, nombre
- Fecha de nacimiento
- Lugar de nacimiento
- Sexo

- Identificación que presenta
- Dirección
- Teléfono
- Firma del solicitante
- Y huellas digitales

Te das cuenta de que los datos de identidad son requeridos en todos los formularios

Seguramente en casa cuentas con un lugar muy especial donde guardas tus documentos.

Hay quienes, por la prisa o el nerviosismo, no revisan con todo cuidado los datos de sus documentos de identidad cuando les son proporcionados. Después, al registrar información en algún formulario para realizar un trámite, no coinciden por un apellido, un nombre o hasta una letra, y esto, legalmente, les convierte en otras personas y surgen muchos problemas. Te recomiendo que junto a tus padres o un familiar revises minuciosamente tus documentos.

Los alumnos de tercer grado de secundaria juegan. Imagina que están divididos en dos equipos mixtos: los verdes y los amarillos.

- Representante de los amarillos: Dayra Nicole
- Representante de los verdes: Nathan

Se les hará una pregunta con tres opciones; el primero que sepa la respuesta oprimirá el timbre y la dirá muy fuerte.

Piensa y contesta correctamente.

VERDES VS. AMARILLOS

A la par que lees las siguientes preguntas observa el siguiente video donde tus compañeros responden.

1. Video 2. Concurso.

<https://youtu.be/lfAtI9-mcps>

PREGUNTAS Y OPCIONES DE RESPUESTA

• VOZ EN OFF]

1. Es el primer documento que da identidad a una persona.
a) Cartilla de vacunación b) CURP c) Acta de nacimiento

2. Concepto de formulario.
a) Documento que contiene datos y espacios en blanco para recabar información de manera estructurada.
b) Documento que concentra las inquietudes de las personas.
c) Documento que establece formas de proceder.

3. A esta clasificación de formularios pertenecen los cheques, recibos, facturas.
a) De hojas sueltas b) De hojas continuas c) De propiedad

4. A este tipo de formularios pertenecen los impresos, que se llenan a mano.
a) De hojas sueltas b) De hojas continuas c) De seguimiento

5. Contienen campos de texto de longitud variable y listas desplegables que ofrecen una serie de opciones.
a) Formatos impresos b) Formatos de hojas sueltas c) Formatos electrónicos

En tu cuaderno anota: ¿a qué tipo de formularios correspondían: de hojas sueltas, continuas o digitales? ¿Qué documentos te solicitaron en su llenado? ¿Qué diferencias encuentras entre los que recuerdas y lo que se explicaron en la sesión?

Piensa en la información y requerimientos que te solicitarán para tu registro e inscripción al nivel medio superior.

El reto de hoy:

Revisa tus documentos personales: acta de nacimiento, CURP, certificados y boletas de estudios. Es momento de que seas responsable de esa valiosa información; ordena tus documentos en una carpeta, anota "Archivo Personal de:" y escribes tu nombre.

Busca en Internet el formulario de ingreso a la preparatoria donde deseas estudiar y lee con todo cuidado cada apartado de lo que se solicita. Si ya no tienes dudas y cuentas con toda la información y documentos, es momento de registrar todos los datos.

Es un buen paso para avanzar hacia la consecución de tus metas.

¡Buen trabajo!

Gracias por tu esfuerzo.

Para saber más:

Lecturas

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/secundaria.html>